

**DESARROLLOS Y SISTEMAS
INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.**

Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2024,
junto con Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de saldos de clientes y clientes empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2024, DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. presenta en los epígrafes “Clientes por ventas y prestación de servicios” y “Clientes, empresas del grupo y asociadas” un saldo conjunto por importe neto de 2.843.505,54 euros, lo que representa más del 53% del total del activo de la Sociedad. Dada la relevancia cuantitativa de estas partidas en el contexto de los estados financieros y la necesidad de evaluar su adecuada valoración y recuperación, hemos considerado este hecho como un aspecto relevante de nuestro trabajo de auditoría.

Los procedimientos de auditoría realizados han incluido, entre otros, la obtención de confirmaciones externas de saldos, mediante la circularización del 100% de los saldos con empresas del grupo y asociadas, así como de una muestra representativa de clientes no vinculados. Asimismo, se ha revisado la documentación sobre cobros posteriores, se ha analizado la antigüedad de saldos, y sus posibles deterioros, y se han realizado pruebas de corte para verificar la adecuada imputación temporal de las operaciones.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L., en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Strana Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S2417



Juan Antonio Cuquerella Costa
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23397

4 de abril de 2025



STRANA AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 12/25/00125

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o Internacional

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		957.199,34	1.024.387,32
I. Inmovilizado intangible.	6	356.456,85	420.636,71
1. Desarrollo		1.207,05	12.426,48
5. Aplicaciones informáticas.		355.249,80	408.210,23
II. Inmovilizado material.	5	257.563,97	205.083,96
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		257.563,97	205.083,96
V. Inversiones financieras a largo plazo.	8	70.373,99	47.641,96
1. Instrumentos de patrimonio.		37.129,06	9.769,10
2. Créditos a terceros		22.289,14	29.518,06
5. Otros activos financieros		10.955,79	8.354,80
VI. Activos por impuesto diferido	10	272.804,53	351.024,69
B) ACTIVO CORRIENTE		4.371.975,98	4.280.266,32
II. Existencias.	9	135.095,00	73.756,81
1. Comerciales.		105.199,00	43.860,81
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		29.896,00	29.896,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8	2.850.025,38	3.498.957,10
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.316.845,71	2.576.306,28
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		526.659,83	912.156,19
3. Deudores varios.		837,04	352,80
4. Personal.		5.561,63	9.498,84
6. Otros créditos con las Administraciones públicas.	10	121,17	642,99
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	8	398.225,98	243.177,01
2. Créditos a empresas		300.025,35	200.000,00
5. Otros activos financieros		98.200,63	43.177,01
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8	10.733,59	8.428,92
2. Créditos a empresas		7.228,92	7.228,92
5. Otros activos financieros		3.504,67	1.200,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		46.253,27	59.055,57
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8	931.642,76	396.890,91
1. Tesorería.		931.642,76	396.890,91
TOTAL ACTIVO (A + B)		5.329.175,32	5.304.653,64

PASIVO	NOTAS MEMORIA	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		3.441.064,54	3.465.839,60
A-1) Fondos propios.	8	3.402.943,66	3.402.082,80
I. Capital.		1.548.720,00	1.548.720,00
1. Capital escriturado.		1.548.720,00	1.548.720,00
II. Prima de emisión.		221.007,80	221.007,80
III. Reservas.		1.991.124,25	1.987.658,49
1. Legal y estatutarias.		298.770,64	295.304,88
2. Otras reservas.		1.687.590,33	1.687.590,33
4. Reserva de capitalización		4.763,28	4.763,28
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		-20.776,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-358.769,25	-389.961,10
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		-358.769,25	-389.961,10
VII. Resultado del ejercicio.		21.636,86	34.657,61
A-2) Ajustes por cambios de valor.		-1.980,03	0,00
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-1.980,03	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	40.100,91	63.756,80
B) PASIVO NO CORRIENTE		145.306,53	357.335,67
II Deudas a largo plazo.	8	130.565,01	334.708,74
2. Deudas con entidades de crédito.		130.565,01	248.809,97
5. Otros pasivos financieros		0,00	85.898,77
IV. Pasivos por impuesto diferido.	10	14.741,52	22.626,93
C) PASIVO CORRIENTE		1.742.804,25	1.481.478,37
III. Deudas a corto plazo.	8	241.739,66	277.995,48
2. Deudas con entidades de crédito.		154.136,46	180.237,98
5. Otros pasivos financieros		87.603,20	97.757,50
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	16	450,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	762.655,45	820.868,65
1. Proveedores		62.858,62	75.703,98
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.		6.592,98	11.298,38
3. Acreedores varios.		288.479,97	297.831,33
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		42.710,15	68.411,87
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	10	362.013,73	367.603,09
7. Anticipos de clientes.		0,00	20,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		737.959,14	382.614,24
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		5.329.175,32	5.304.653,64

	NOTAS MEMORIA	2024	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	18	9.433.735,36	10.855.716,24
a) Ventas		157.643,65	993.590,46
b) Prestaciones de servicios		9.276.091,71	9.862.125,78
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	4	102.697,10	42.461,89
4. Aprovisionamientos	11	-1.041.604,99	-3.041.825,35
a) Consumo de mercaderías		-107.235,97	-986.746,98
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		0,00	26.300,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		-934.369,02	-2.081.378,37
5. Otros ingresos de explotación		150.720,91	176.069,38
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		150.720,91	174.324,17
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13	0,00	1.745,21
6. Gastos de personal		-7.527.461,82	-6.673.125,07
a) Sueldos, salarios y asimilados		-5.654.976,43	-5.037.166,48
b) Cargas sociales	11	-1.872.485,39	-1.635.958,59
7. Otros gastos de explotación		-821.773,61	-850.418,11
a) Servicios exteriores		-817.381,18	-842.966,44
b) Tributos		-4.392,43	-5.426,67
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	-2.025,00
8. Amortización del inmovilizado		-249.727,74	-436.356,63
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	31.541,30	31.541,30
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	-2.704,44
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	-2.704,44
13. Otros resultados	11	-27.403,36	-19.977,01
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		50.723,15	81.382,20
14. Ingresos financieros		5.683,48	8.228,85
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.683,48	8.228,85
b 1) De empresas del grupo y asociadas		2.507,00	7.784,96
b 2) De terceros		3.176,48	443,89
15. Gastos financieros		-17.177,39	-34.428,12
b) Por deudas con terceros		-17.177,39	-34.428,12
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-11.493,91	-26.199,27
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		39.229,24	55.182,93
20. Impuestos sobre beneficios.	10	-17.592,38	-20.525,32
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	3	21.636,86	34.657,61
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)		21.636,86	34.657,61

DESIC

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.

	Notas de la memoria	2024	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	21.636,86	34.657,61
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros.	8	-2.640,04	0,00
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	8	-2.640,04	0,00
VII. Efecto impositivo		660,01	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+VII)		-1.980,03	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	-31.541,30	-31.541,30
XIII. Efecto impositivo.	13	7.885,41	7.885,41
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (X + XIII)		-23.655,90	-23.655,89
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-3.999,06	11.001,72

DESIC

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	1.548.720,00	221.007,80	1.559.437,10	0,00	38.260,29	0,00	87.412,69	3.454.837,88
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022								0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022								0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	1.548.720,00	221.007,80	1.559.437,10	0,00	38.260,29	0,00	87.412,69	3.454.837,88
I. Total ingresos y gastos reconocidos					34.657,61		-23.655,89	11.001,72
III. Otras variaciones del patrimonio neto			38.260,29		-38.260,29			0,00
2. Otras variaciones			38.260,29		-38.260,29			0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	1.548.720,00	221.007,80	1.597.697,39	0,00	34.657,61	0,00	63.756,80	3.465.839,60
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023								0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023								0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	1.548.720,00	221.007,80	1.597.697,39	0,00	34.657,61	0,00	63.756,80	3.465.839,60
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	21.636,86	-1.980,03	-23.655,90	-3.999,06
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	-20.776,00	0,00	0,00	0,00	-20.776,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	-20.776,00	0,00	0,00	0,00	-20.776,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	34.657,61	0,00	-34.657,61	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	1.548.720,00	221.007,80	1.632.355,00	-20.776,00	21.636,86	-1.980,03	40.100,91	3.441.064,54

A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS MEMORIA	2024	2023
1. Resultado del ejercicio antes de Impuestos		39.229,24	55.182,93
2. Ajustes del resultado		126.983,25	391.257,15
a) amortización del inmovilizado +		249.727,74	436.356,63
d) Imputación de subvenciones (-)		-31.541,30	-31.541,30
g) ingresos financieros (-)		-5.683,48	-8.228,85
h) gastos financieros +		17.177,39	34.428,12
k) otros ingresos y gastos		-102.697,10	-42.461,89
3. Cambios en el capital corriente		897.527,53	-24.502,91
a) existencias		-61.338,19	35.185,62
b) deudores y otras cuentas a cobrar		648.931,72	456.685,06
c) otros activos corrientes		12.802,30	-43.403,60
d) acreedores y otras cuentas a pagar		-58.213,20	-450.846,45
e) otros pasivos corrientes		355.344,90	-22.123,54
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación		41.248,46	-50.548,24
a) pagos de intereses (-)		-17.177,39	-34.428,12
c) cobros de intereses +		5.683,48	8.228,85
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios		52.742,37	-24.348,97
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		1.104.988,48	371.388,93
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-317.396,49	-58.541,06
a) Empresas del grupo y asociadas.		-155.048,97	0,00
b) Inmovilizado intangible		-117.507,10	-1.944,71
c) Inmovilizado material		-17.823,69	-56.596,35
e) otros activos financieros		-27.016,73	0,00
7. Cobros por desInversiones (+)		0,00	117.204,95
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	110.011,03
e) otros activos financieros		0,00	7.193,92
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-317.396,49	58.663,89
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio.		-12.890,59	7.885,41
c) Adquisición de Instrumentos de patrimonio propio (-)		-20.776,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		7.885,41	7.885,41
10. Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero		-239.949,55	-655.138,58
a) Emisión			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)		450,00	0,00
b) devoluciones y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-144.346,48	-554.627,37
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	-2.310,92
4. Otras deudas (-)		-96.053,07	-98.200,29
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-252.840,14	-647.253,17
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		534.751,85	-217.200,35
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		396.890,91	614.091,26
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		931.642,76	396.890,91
DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO		534.751,85	-217.200,35

31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Actividad de la empresa

La sociedad se constituyó como Sociedad Limitada el 31 de octubre de 1997, en escritura pública número 3874 ante el Notario de Las Palmas de Gran Canaria D. Manuel Emilio Romero Fernández. Su domicilio social se encuentra establecido en la Calle Camelia, 15-17, en Las Palmas de Gran Canaria.

Constituye su objeto social la prestación de servicios de software informático, así como la enseñanza de los mismos.

La actividad actual de la sociedad coincide con su objeto social.

Con fecha 28 de julio de 2021, la Junta General de Socios de la Sociedad aprobó la fusión entre Desarrollo y Sistemas Informáticos Canarias, S.L. (Sociedad absorbente) y Centro Canario de Tratamiento de Información S.L. (Sociedad absorbida), que fue inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas con fecha 17 de noviembre de 2021. La fecha a efectos contables fue el 1 de enero de 2021.

En la nota 15 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021 se incluye la información requerida por el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La sociedad es Sociedad dominada del Grupo denominado Global Salcai Utinsa. La Sociedad Dominante es Salcai Utinsa, S.A. que tiene su residencia en Las Palmas de Gran Canaria y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Las Palmas. Las últimas Cuentas Anuales formuladas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

La información del grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

1.- Sociedad dominante:

Nombre: Salcai Utinsa, S.A.

Objeto social: Explotación del transporte de viajeros, equipajes y encargos, con todos sus servicios complementarios y la publicidad comercial de toda clase, la explotación de terrenos urbanizables y explotación de toda clase de edificaciones.

Domicilio Social: Calle Viera y Clavijo, 34-36 de Las Palmas de Gran Canaria. Registro Mercantil de Las Palmas.

Fecha de formulación de las últimas cuentas anuales consolidadas ejercicio 2023: 25 de marzo de 2024.

2.- Las Sociedades del Grupo (dependientes) son las siguientes:

Denominación Social Actividad	Domicilio
GLOBAL CANARIA DE INVERSIONES, S.L. CONSTRUCCIÓN	C/ Viera y Clavijo, 34-36, 5º Las Palmas de Gran Canaria
RED CANARIOS DE TRANSPORTES INTEGRALES, S.L. SERVICIOS DE TPTE. Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	C/ Viera y Clavijo, 34-36, 5º Las Palmas de Gran Canaria
GEXCO, S.L. EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESTACIONES DE GUAGUAS	C/ Rafael Cabrera, s/n Las Palmas de Gran Canaria
GUAGUA PLUS, S.L. EXPLOTACIÓN DEL TPTE. DE VIAJEROS, EQUIPAJES Y ENCARGOS	C/ Viera y Clavijo, 34-36, 5º Las Palmas de Gran Canaria
MIMUS GESTIÓN COMERCIAL, S.L. COMERCIALIZACIÓN , DISTRIB. PROMOCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS	C/ Viera y Clavijo, 34-36, 5º Las Palmas de Gran Canaria

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010, 602/2016, 1/2021 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 5 de junio de 2024.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2024

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La empresa DESIC ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 4.6)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 4.4)

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023. Ambos se encuentran auditados.

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2024

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio	Ejercicio
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	21.636,86	34.657,61
Total	21.636,86	34.657,61
Aplicación	Ejercicio	Ejercicio
A reserva legal	2.163,69	3.465,76
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	19.473,17	31.191,85
Total	21.636,86	34.657,61

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas (Ver nota 8.4 de Fondos Propios).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

— el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores. La Sociedad cuenta con reservas de libre disposición por importe superior a los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el balance.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	5	20%
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	4-8	12,5-25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

a) Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 102.697,10 euros.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

31 DE DICIEMBRE DE 2024

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a cero euros.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

b) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

c) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 10 años.

d) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima entre 4 y 8 años.

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos SAT 2, Andrónovo, Bus Operative, Arquetipo, Stella, Iris, Timeview, Fleetview, RAAP, SITA y Portal del Empleado. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cuatro u ocho años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

e) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 3 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Durante el ejercicio no se han activado alguno por este concepto.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.



31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	10	10%
Maquinaria	10	10%
Utillaje	10	10%
Otras Instalaciones	7-8	12,5-14%
Mobiliario	6-14	7-10-15%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado Material	4-10	10-12,5-15-20-25%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4. Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de cr
- édito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que

31 DE DICIEMBRE DE 2024

proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su

31 DE DICIEMBRE DE 2024

participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4.4 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

4.7. Ingresos y gastos.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando, o a medida que, se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando, o a medida que, ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha.

4.8. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de la Seguridad Social del Estado.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. Negocios conjuntos.

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Por la naturaleza de la actividad de la Sociedad es habitual realizar negocios conjuntos con otras sociedades para la realización de algunos proyectos, en función del grado de participación, modelo de gestión o forma jurídica, en caso de constituirse una persona jurídica o comprarse una participación se regiría por las normas correspondientes del apartado anterior y se incorporarían a las cuentas de la sociedad por medio del sistema de puesta en equivalencia, integración global o integración proporcional.

En caso de no constituirse forma jurídica las inversiones realizadas, gastos incurridos e ingresos realizados se reconocen proporcionalmente.

4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2024

políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.14 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.13).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

5. Inmovilizado material

El movimiento de las cuentas de inmovilizado material ha sido el siguiente:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	913.861,71	0,00	913.861,71
(+) Resto de entradas	66.847,41	0,00	66.847,41
(-) Salidas, bajas o reducciones	-131.058,88	0,00	-131.058,88
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	849.650,24	0,00	849.650,24
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	849.650,24	0,00	849.650,24
(+) Resto de entradas	128.163,02	0,00	128.163,02
(-) Salidas, bajas o reducciones	-91.614,80	0,00	-91.614,80
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	886.198,46	0,00	886.198,46
E) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	-703.492,76	0,00	-703.492,76
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	-68.117,05	0,00	-68.117,05
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	127.043,53	0,00	127.043,53
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	-644.566,28	0,00	-644.566,28
G) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	-644.566,28	0,00	-644.566,28
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	-68.040,78	0,00	-68.040,78
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	83.972,57	0,00	83.972,57
H) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	-628.634,49	0,00	-628.634,49
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	257.563,97	0,00	257.563,97

No hay inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo ni asociadas.

No hay inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

No se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado.

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la explotación de la empresa.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2024	Valor Contable	Amortización Acumulada
Maquinaria	0,00	0,00
Utillaje	0,00	0,00
Otras instalaciones	11.588,95	11.588,95
Mobiliario	143.867,77	143.867,77
Equipos para proceso información	245.780,70	245.780,70
Otro inmovilizado material	21.279,04	21.279,04
TOTAL	422.516,46	422.516,46

Ejercicio 2023	Valor Contable	Amortización Acumulada
Maquinaria	0,00	0,00
Utillaje	0,00	0,00
Otras instalaciones	11.588,95	11.588,95
Mobiliario	139.471,37	139.471,37
Equipos para proceso información	277.596,76	277.596,76
Otro inmovilizado material	25.007,17	25.007,17
TOTAL	453.664,25	453.664,25

No existen bienes de Inmovilizado material afectos a garantías.

Al 31 de diciembre de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material e inmaterial están cuantificados en 216.834,36 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 512.629,55 euros.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento de las cuentas de inmovilizado material ha sido el siguiente:

31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	9.201,59	1.485,00	3.222.684,66	3.233.371,25
(+) Resto de entradas	33.521,82	0,00	1.944,71	35.466,53
(-) Salidas, bajas o reducciones	-0,08	0,00	-195.025,46	-195.025,54
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-30.296,85	0,00	30.296,85	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	12.426,48	1.485,00	3.059.900,76	3.073.812,24
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	12.426,48	1.485,00	3.059.900,76	3.073.812,24
(+) Resto de entradas	102.697,10	0,00	14.810,00	117.507,10
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	-10.840,65	-10.840,65
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-113.916,53	0,00	113.916,53	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	1.207,05	1.485,00	3.177.786,64	3.180.478,69
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	0,00	-1.485,00	-2.478.476,41	-2.479.961,41
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	0,00	0,00	-368.239,58	-368.239,58
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			195.025,46	195.025,46
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	0,00	-1.485,00	-2.651.690,53	-2.653.175,53
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	0,00	-1.485,00	-2.651.690,53	-2.653.175,53
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	0,00	0,00	-181.686,96	-181.686,96
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	10.840,65	10.840,65
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	0,00	-1.485,00	-2.822.536,84	-2.824.021,84
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	1.207,05	0,00	355.249,80	356.456,85

El epígrafe “Desarrollo”, se corresponde con el desarrollo de un módulo de productos informáticos propios. A 31 de diciembre de 2024, el importe capitalizado por 1.207,05 euros se corresponde con el desarrollo para la Migración de SAE Bus Operative a PostgreSQL y VUE/L por 1.207,05 euros. La Dirección estima poder finalizar el desarrollo durante el ejercicio 2025.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2024	Valor Contable	Amortización Acumulada
Desarrollo	0,00	0,00
Patentes, licencias, marcas y similares	1.485,00	1.485,00
Aplicaciones Informáticas	2.328.337,67	2.328.337,67
TOTAL	2.329.822,67	2.329.822,67

Ejercicio 2023	Valor Contable	Amortización Acumulada
Desarrollo	0,00	0,00
Patentes, licencias, marcas y similares	1.485,00	1.485,00
Aplicaciones Informáticas	839.350,88	839.350,88
TOTAL	840.835,88	840.835,88

No existen bienes de Inmovilizado Intangible afectos a garantías.

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos operativos

Descripción general de los bienes y acuerdos significativos de arrendamiento operativo.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	0,00	0,00
_ Entre uno y cinco años	0,00	0,00
_ Más de cinco años	0,00	0,00
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	106.048,00	98.415,32

8. Instrumentos financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a. Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2022	9.769,10	0,00	277.660,03	287.429,13
(+) Altas	0,00	0,00	1.800,00	1.800,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	-41.587,17	-41.587,17
(- / +) Traspasos a CP	0,00	0,00	-200.000,00	-200.000,00
Saldo final del ejercicio 2023	9.769,10	0,00	37.872,86	47.641,96
(+) Altas	30.000,00	0,00	2.600,99	32.600,99
(-) Salidas y reducciones	-2.640,04	0,00	0,00	-77.835,67
(- / +) Traspasos a CP	0,00	0,00	-7.228,92	-7.228,92
Saldo final del ejercicio 2024	37.129,06	0,00	33.244,93	70.373,99

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

31 DE DICIEMBRE DE 2024

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	33.244,93	37.872,86	33.244,93	37.872,86
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	37.129,06	9.769,10	0,00	0,00	0,00	0,00	37.129,06	9.769,10
TOTAL	37.129,06	9.769,10	0,00	0,00	33.244,93	37.872,86	70.373,99	47.641,96

Los instrumentos de patrimonio se corresponden con aportaciones en el capital de la entidad Cajamar por 4.029,55 euros y depósitos a largo plazo en la Sociedad de Avales Sogapyme por importe de 5.739,55 euros.

Adicionalmente, dentro de los instrumentos de patrimonio se ha producido un alta en 2024, Desarrollo y Sistemas Informáticos Canarias, S.L. formalizó un compromiso de inversión con ARCHIPELAGO NEXT FUND II, F.C.R., gestionado por ARCHIPELAGO NEXT VENTURES, S.G.E.I.C., S.A., por un importe total de 100.000 euros. Este compromiso implica la suscripción y desembolso de participaciones en el fondo de inversión conforme a los términos establecidos en el Reglamento de Gestión y el Folleto Informativo del mismo.

La Sociedad ha realizado un desembolso de capital por un importe de 30.000,00 euros, en cumplimiento con su compromiso de inversión con ARCHIPELAGO NEXT FUND II con fecha 7 de agosto de 2024.

Este importe se desglosa en 10.000 euros correspondientes al 10% del compromiso para 2023 y 20.000 euros correspondientes al 20% del compromiso para 2024, ambos destinados a la suscripción de participaciones en el fondo a un valor de 1 euro cada una. Con este pago, el porcentaje total de desembolso alcanza el 30% del compromiso de inversión.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene una participación del 1,10% del fondo con un valor liquidativo de las participaciones de 27.359,06 euros

De la partida de créditos, derivados y otros, corresponden a fianzas y depósitos a largo plazo el importe de 10.955,79 euros, y créditos a largo plazo por 22.289,14 euros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	CLASES					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	3.258.863,78	3.749.920,04	3.258.863,78	3.749.920,04
TOTAL	0,00	0,00	3.258.863,78	3.749.920,04	3.258.863,78	3.749.920,04

El 31 de diciembre de 2024, Desarrollo y Sistemas Informáticos Canarias S.L. (DESIC), Salcai-Utinsa S.A. (GLOBAL) y Global Canaria de Inversiones S.L.U. (GCI) formalizaron un acuerdo de reestructuración de deuda, mediante el cual GCI se subrogó en la posición deudora de GLOBAL frente a DESIC por un importe de 300.025,35 euros. Como parte del acuerdo, GCI pignoró el 20% de sus acciones en la sociedad CAINSER S.A. como garantía del pago de la deuda a DESIC, la cual se compromete a saldar en un plazo de 12 meses. Dicho saldo se encuentra recogido dentro de la partida de créditos, derivados y otros a 31 de diciembre de 2024.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es la siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Tesorería	931.642,76	396.890,91
TOTAL:	931.642,76	396.890,91

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

b) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	130.565,01	248.809,97	0,00	85.898,77	130.565,01	334.708,74
TOTAL	130.565,01	248.809,97	0,00	85.898,77	130.565,01	334.708,74

Las deudas con entidades de crédito a largo plazo tienen el siguiente detalle:

- Santander. El importe concedido fue de 400.000 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2020 y finaliza en el ejercicio 2027. El importe pendiente de pago a largo plazo es de 81.321,09 euros.
- Bankinter. El importe concedido es de 200.000 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2020 y finaliza en el ejercicio 2027. El importe pendiente de pago a largo plazo es de 49.243,92 euros.

La categoría "Derivados y otros" tiene el siguiente detalle:

- Préstamo concedido por el CDTI (Centro para el Desarrollo Técnico Industrial) en el ejercicio 2014 para el desarrollo de una plataforma para el modelado y la optimización del transporte. Durante el ejercicio 2016, al haber finalizado con éxito el proyecto, se firma escritura pública de modificación del préstamo, pasando éste a la cantidad de 757.982,77 euros. Dicho préstamo tiene fecha de devolución a partir del ejercicio 2018 hasta el ejercicio 2025. La deuda por dicho préstamo a 31 de diciembre de 2024, asciende a 85.898,77 euros, de los cuales 0,00 euros son a largo plazo y 85.898,77 euros a corto plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	154.136,46	180.237,98	488.694,92	551.023,06	642.831,38	731.261,04
TOTAL	154.136,46	180.237,98	488.694,92	551.023,06	642.831,38	731.261,04

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo tienen el siguiente detalle:

- Santander. El importe concedido fue de 400.000 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2020 y finaliza en el ejercicio 2027. El importe pendiente de pago a corto plazo es de 77.168,73 euros.
- La Caixa. El importe concedido fue de 400.000,00 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2020 y finaliza en el ejercicio 2025. El importe pendiente de pago a corto plazo es de 24.799,40 euros.
- Bankinter. El importe concedido es de 200.000 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2020 y finaliza en el ejercicio 2027. El importe pendiente de pago a corto plazo es de 33.772,98 euros.
- Otros Productos financieros a corto plazo. Correspondientes entre otros a pólizas de crédito, pagos de impuestos trimestrales y confirming. El importe neto a corto plazo es de 18.395,35 euros a favor de la Sociedad.

c) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	398.225,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	398.225,98
Créditos a empresas	300.025,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.025,35
Otros activos financieros	98.200,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.200,63
Inversiones financieras	10.733,59	18.184,71	7.228,92	7.228,92	602,38	0,00	43.978,52
Créditos a terceros	7.228,92	7.228,92	7.228,92	7.228,92	602,38	0,00	29.518,06
Otros activos financieros	3.504,67	10.955,79	0,00	0,00	0,00	0,00	14.460,46
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.849.904,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.849.904,21
Cientes por ventas y prestación de servicios	2.316.845,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.316.845,71
Cientes, empresas del grupo y asociadas	526.659,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	526.659,83
Deudores varios	837,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837,04
Personal	5.561,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.561,63
TOTAL	3.258.863,78	18.184,71	7.228,92	7.228,92	602,38	0,00	3.292.108,71

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Vencimiento en años						TOTAL
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5	
Deudas	241.739,66	104.882,41	25.682,60	0,00	0,00	0,00	372.304,67
Deudas con entidades de crédito	154.136,46	104.882,41	25.682,60	0,00	0,00	0,00	284.701,47
Otros pasivos financieros	87.603,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87.603,20
Deudas con emp.grupo y asociadas	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	400.641,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.641,72
Proveedores	62.858,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.858,62
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6.592,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.592,98
Acreeedores varios	288.479,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288.479,97
Personal	42.710,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.710,15
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	642.831,38	104.882,41	25.682,60	0,00	0,00	0,00	773.396,39

d) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros	
	Créditos, derivados y otros (1)	TOTAL
	Corto plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2023	34.886,88	34.886,88
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023	34.886,88	34.886,88
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024	34.886,88	34.886,88

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Estas pérdidas por deterioro corresponden a deterioros de valor de créditos por operaciones comerciales.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable, se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas está basada en la existencia de impagos, incumplimientos y a la existencia de eventos que pudieran ocasionar un retraso o una reducción de flujos que pudieran venir motivados por la insolvencia del deudor. Normalmente se consideran como de dudoso cobro a aquellos en que haya transcurrido como mínimo 6 meses desde su vencimiento y los saldos de los deudores que hayan solicitado concurso de acreedores.

En este ejercicio, se han reconocido pérdidas por deterioros de créditos comerciales por importe de 0,00 euros y por créditos comerciales incobrables 0,00 euros.

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual ni impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado de préstamos.

8.2 Otra información

Al 31 de diciembre de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de activos financieros, salvo por lo indicado en la nota 8.1 relativo al compromiso de inversión en ARCHIPELAGO NEXT FUND II, F.C.R.

El siguiente cuadro muestra la relación de avales prestados por la Sociedad:

EMPRESA/ENTIDAD	IMPORTE	ENTIDAD
Servicio Canario de Salud (UTE DESIC OPEN CANARIAS)	188.663,95	La Caixa
Servicio Canario de Salud	101.588,28	La Caixa
Consejería de Sanidad	172.674,76	La Caixa
Junta de Extremadura	27.951,69	B. Santander
Guaguas Municipales S.A.	93.389,45	B. Santander
Consejería de Transición Ecológica y Lucha Cambio Climático	7.098,20	B. Santander
Ministerio de Hacienda y Función Pública	75.000,00	B. Santander
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	5.092,75	B. Santander
Cabildo de Lanzarote	13.162,12	B. Santander
TOTAL	684.621,20	

La Sociedad también cuenta con los siguientes avales y garantías:

- La Sociedad cuenta con una línea de avales formalizados con la Sociedad de Garantías y Avales de Canarias, S.G.R., que utiliza en función de los requerimientos de los concursos públicos a los que se presenta, así como para financiación concedida por Entidades Financieras. A 31 de diciembre de 2024, el importe utilizado asciende a 729.585,02 euros.

Los límites de las pólizas y líneas de descuento al 31 de diciembre son las siguientes:

2024	Limite concedido	Disponible
Total pólizas de crédito	1.085.000,00	1.085.000,00

2023	Limite concedido	Disponible
Total pólizas de crédito	1.085.000,00	1.085.000,00

8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precios.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable. La política de la Sociedad consiste en mantener la financiación recibida tanto a tipo de interés variable como fijo. La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor.

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo del tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o el de los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Sociedad no se encuentra afectada a este tipo de riesgo.

Otros riesgos de precios:

Las acciones cotizadas y no cotizadas están sujetas a variaciones en su valor razonables causadas por el precio de mercado de las mismas. La política de la sociedad establece que este tipo de inversiones tienen que estar aprobadas por la dirección general.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

La dirección de la Sociedad tiene establecidos límites de crédito y plazos de cobro para cada uno de los clientes de forma individual que se establecen en función del conocimiento que se tiene de cada uno de ellos y de la información histórica de los mismos.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar que sirve de base para gestionar su cobro. La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

La concentración del riesgo del crédito de los saldos del epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Cientes con saldo individual	2024	2023
Inferior a 100.000,00 euros	1.163.092,18	1.436.887,84
Entre 100.000,00 y 300.000,00 euros	115.789,90	719.044,43
Entre 300.000,00 y 500.000,00 euros	1.042.238,82	436.806,34
Superiores a 500.000,00 euros	522.384,64	895.723,86
TOTAL	2.843.505,54	3.488.462,47



DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2024

8.4 Fondos propios

El capital social al 31 de diciembre de 2024 asciende a un millón quinientos cuarenta y ocho mil setecientos veinte euros (1.548.720,00 euros) y está formado por 1.548.720 participaciones iguales de un euro (1,00 euros) de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2024, las sociedades que poseen directamente o por medio de sus filiales la parte del capital igual o superior al 10% son las siguientes:

N.I.F.	Apellidos/Razónsocial	Titulos	%	nominal
B35.671.569	Global Canaria de Inversiones, S.L.	1.335.000	86,20%	1.335.000,00
	Otros (inferior al 10%)	213.720	13,80%	213.720,00
	TOTAL:	1.548.720	100,00%	1.548.720,00

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

Reservas

Reserva legal

La reserva legal representa el 19,29% del capital social. De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para el aumento del capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

Reserva de capitalización

Esta reserva será indisponible durante un período de cinco años desde el cierre del período impositivo al que corresponde esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables registradas en la Sociedad. A 31 de diciembre de 2024, la reserva de capitalización asciende a 4.763,28 euros correspondiente a la reserva dotada en el ejercicio 2017 por la sociedad fusionada CENTRO CANARIO DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN, S.L.U. (CITEC).

Reservas especiales

La Reserva para Inversiones en Canarias se encuentra regulada en el artículo 27 de la Ley 19/1994 de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

El saldo de la cuenta recoge las dotaciones efectuadas a la misma durante:



31 DE DICIEMBRE DE 2024

Dotaciones	Importe	TOTAL
2018	150.000,00	150.000,00
Desinversiones	0,00	0,00
TOTAL	150.000,00	150.000,00

Materialización	150.000,62	150.000,62
2019	72.907,09	72.907,09
2020	61.332,18	61.332,18
2021	15.761,35	15.761,35
Pdte. de materializar	0,00	0,00

Fecha límite	2022
---------------------	-------------

La materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias figura en los siguientes elementos del activo:

	Importe
Instalaciones técnicas , utillaje y mobiliario	13.048,65
Otras Instalaciones	54.558,76
Equipos proc. Informáticos	81.196,35
Otro inmovilizado	1.196,86
TOTAL	150.000,62

Como Anexo a las presentes Cuentas Anuales figura un detalle pormenorizado de dotaciones y materializaciones de la Reserva para Inversiones en Canarias, correspondiente al ejercicio 2018.

Reservas voluntarias

Refleja el importe destinado a lo largo de los ejercicios a Reservas de libre disposición.

Reservas por Fusión

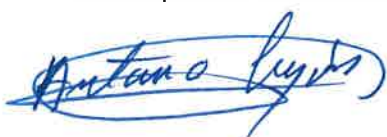
La reserva por fusión es el resultado de la entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio de la sociedad absorbida y que incorpora en bloque todos sus activos y pasivos a la absorbente, el importe asciende a 313.121,59 euros.

Participaciones propias

El saldo de la cuenta de participaciones propias está constituido por 9.275 participaciones de 2,24 euros cada una, siendo adquiridas en su totalidad en el ejercicio 2024, pagándose un importe total de 20.776,00 euros. Se trata de una adquisición de carácter derivativo encuadrada dentro de uno de los supuestos establecidos por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 140; en concreto en su punto d); al adquirirse las participaciones de la antigua socia y Consejera en el ejercicio de su separación como socia de la entidad. Las participaciones fueron adquiridas por la empresa con cargo a sus reservas de libre disposición, dándose así cumplimiento a lo que en este artículo 140 de la LSC se establece.

9. Existencias

La composición de las existencias en la siguiente:



**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA
31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Existencias	31/12/2024	31/12/2023
Comerciales	105.199,00	43.860,81
Repuestos	29.896,00	29.896,00
TOTAL	135.095,00	73.756,81

Todas las existencias activadas al cierre del ejercicio tienen compromisos firmes de ventas a clientes.

10. Situación fiscal

10.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Deudores	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
H.P. Deudora por IGIC	121,17	642,99
TOTAL	121,17	642,99
Acreeedores	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
H.P. Acreedora por IGIC	113.384,90	117.400,25
H.P. Acreedora por retenciones practicadas	78.463,74	78.607,26
Organismos de la Seguridad Social, Acreedora	170.165,10	171.595,58
TOTAL	362.013,74	367.603,09

10.2 Impuestos sobre beneficios

En el ejercicio 2024 la Sociedad tributa en régimen de Consolidación Fiscal, como Sociedad dependiente del Grupo Fiscal 11/06, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, por la que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de ello no existe cuota resultante a pagar, aunque la Sociedad deberá presentar el impuesto en el plazo previsto por la normativa.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	21.636,86		0,00		21.636,86
Impuesto sobre sociedades	17.592,38				17.592,38
Diferencias permanentes	31.140,29				31.140,29
Diferencias temporarias:					
_ con origen en el ejercicio		-412,42			-412,42
_ con origen en ejercicios anteriores		-16.344,99			-16.344,99
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores					
Base imponible (resultado fiscal)					53.612,12

Las diferencias permanentes se corresponden a gastos fiscalmente no deducibles por importe de 31.140,29 euros.

Las diferencias temporarias por importe de 16.344,99 euros se corresponden a las reversiones por la limitación a la deducibilidad de las amortizaciones de los ejercicios 2013 y 2014 por importe de 9.429,23 euros y a la amortización fiscal del fondo de comercio de ejercicios anteriores por 6.915,76 euros.

La diferencia temporaria por 412,42 euros se corresponde con la amortización de ciertos elementos del inmovilizado material a los que se la ha aplicado un coeficiente de amortización superior al fiscalmente deducible.

La explicación y conciliación numérica entre el gasto por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	39.229,24
Dif Temporarias 2024 (30% Amort)	-2.357,31
Dif Temporarias 2024 (Inmov. 2024)	-103,10
Dif Temporarias Fondo Comercio	-1.728,94
Gasto IS Corriente	-13.403,03
Gasto impositivo efectivo	-17.592,38
Resultado del ejercicio 2024 después de impuestos	21.636,86

La diferencia que se pudiera producir entre el cálculo del resultado contable del ejercicio y el que resultaría de haber efectuado una valoración de las partidas con criterio fiscales, por no coincidir éstos con los principios contables de aplicación obligatoria, han sido por diferencias de carácter permanente por un importe total neto de 31.140,29 euros y por diferencias de carácter temporal que o bien se producen en ejercicios anteriores o bien tendrán su efecto fiscal en ejercicios futuros por importe neto de -16.757,41 euros.

Desglose del gasto por impuestos sobre beneficios en el ejercicio 2024:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Credito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-13.403,03	-4.189,35	0,00	0,00	-17.592,38
_A operaciones continuadas	-13.403,03	-4.189,35	0,00	0,00	-17.592,38
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	660,01	0,00	0,00	-7.225,40
_Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.885,41
_Por var. en el VR de AF con cambios en el PN	0,00	660,01	0,00	0,00	660,01
Imputación C/C grupo consolidado fiscal	0,00	0,00	0,00	-74.690,82	-74.690,82

La Sociedad ha cedido créditos fiscales por importe de 74.690,82 euros al grupo consolidado fiscal al que pertenece en el ejercicio 2024 que fueron utilizadas por el Grupo en el IS Consolidado del ejercicio 2023.

Desglose del ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio 2023:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Credito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-16.463,56	-4.061,76	0,00	0,00	-20.525,32
_A operaciones continuadas	-16.463,56	-4.061,76	0,00	0,00	-20.525,32
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.885,41
_Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.885,41
Imputación C/C grupo consolidado fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El importe y naturaleza de los activos por impuesto diferido al cierre del presente ejercicio se resumen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2024	2023
Deterioro comercial no deducible	8.721,81	8.721,81
Límite 70% deducibilidad amort. 2013 y 2014	736,34	2.832,88
Límite deducib. Gtos Financieros 2013	3.744,24	3.744,24
Amort. Fondo Comercio	8.644,69	10.373,63
Deducción I+D+I 2018 pdte aplicar	37.954,96	112.645,78
Deducción I+D+I 2019 pdte aplicar	71.314,52	71.314,52
Base imponible nagativa 2012	30.390,31	30.390,31
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2016	10.343,07	10.343,07
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2017	21.550,12	21.550,12
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2018	18.591,83	18.591,83
Límite 70% deducibilidad amort. 2013 y 2014 (CITEC)	396,37	657,14
Otras deducciones por cambio de tipo impositivo (CITEC)	177,34	177,34
Deducciones por reservas de capitalización 2017 (CITEC)	1.796,51	1.796,51
Deterioro comercial no deducible (CITEC)	3.418,63	3.418,63
Límite deducib. Gtos Financieros 2013 (CITEC)	865,47	865,47
Deducción I+D+I 2018 pdte aplicar (CITEC)	2.112,68	2.112,68
Deducción I+D+I 2019 pdte aplicar (CITEC)	15.493,09	15.493,09
Base imponible negativa 2011 (CITEC)	14.606,16	14.606,16
Base imponible negativa 2012 (CITEC)	9.007,46	9.007,46
Base imponible negativa 2013 (CITEC)	3.104,04	3.104,04
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2012 (CITEC)	5.302,35	5.302,35
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2013 (CITEC)	1.685,06	1.685,06
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2015 (CITEC)	667,18	667,18
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2016 (CITEC)	232,22	232,22
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2017 (CITEC)	772,54	772,54
Amortización 2022 (>% limite fiscal)	491,04	594,14
Amortización 2023 (>% limite fiscal)	24,49	24,49
Cambios en el VR de la inversión con cambios en el PN	660,01	0,00
TOTAL	272.804,53	351.024,69

La Sociedad no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las siguientes deducciones generadas a 31 de diciembre de 2024:

EJERCICIO	BINs	DEDUC. CREACION EMPLEO CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	DEDUCCIÓN POR I+D+i	DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS (DIC)	DEDUCCIÓN POR REVERSIÓN DE MEDIDAS TEMPORALES	TOTAL
2015	0,00	0,00	0,00	0,00	188,58	188,58
2016	0,00	0,00	0,00	0,00	471,47	471,47
2017	0,00	0,00	0,00	0,00	471,47	471,47
2018	0,00	0,00	0,00	0,00	471,47	471,47
2019	0,00	0,00	0,00	1.368,93	471,47	1.840,40
2020	253.842,46	1.440,00	75.829,74	0,00	471,47	331.583,67
2021	0,00	7.560,00	80.849,73	10.245,11	471,47	99.126,31
2022	0,00	3.780,00	28.374,96	12.221,78	471,47	44.848,21
2023	0,00	22.347,00	168.636,13	14.169,24	471,47	205.623,84
2024	0,00	585,00	215.747,33	31.219,66	471,45	248.023,44
Total	253.842,46	35.712,00	569.437,89	69.224,72	4.431,79	932.648,86

El Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad ha estimado los beneficios fiscales que espera obtener el Grupo en los próximos 10 años en base a su plan de negocio y planificación fiscal para dicho periodo. En base al análisis realizado por el Grupo, la Dirección de la Sociedad ha registrados los activos por impuesto diferido que considera probable materializar la Sociedad en dichos años.

Las estimaciones y cálculos utilizados para la determinación del tipo de gravamen medio esperado se han realizado al tipo general vigente, que es el 25%.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios.

En relación a la resolución de la Inspección que la AEAT a todo el grupo fiscal al que pertenece DESIC de los impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2016 y 2017 que finalizó durante el ejercicio 2022 y en la que DESIC firmó un acta en disconformidad por los ajustes que la Inspección realizó en los importes consignados de deducciones por I+D+i en su modalidad de Innovación Tecnológica en base a una interpretación restrictiva del artículo 35.2 de la LIS, por el que considera que las horas de desarrollo de software no son innovación tecnológica. En base a esta interpretación de la Inspección de la AEAT, en las Cuentas Anuales elaboradas para el ejercicio 2022, se procedió a ajustar las deducciones por IT que DESIC y CITEC (se integraron en el balance de DESIC tras la fusión de ambas entidades) tenían generadas, y en algunos casos aplicada, de los ejercicios 2013 a 2017. También, ante la situación de incertidumbre surgida por el cambio en el criterio de la Audiencia Nacional y en espera de que el Tribunal Supremo fije un criterio definitivo cuando resuelva los numerosos recursos que se han elevado a esta instancia por casos similares, la Sociedad decidió dar de baja de los activos por impuestos diferidos de su balance en el ejercicio 2022 de créditos fiscales generados en los ejercicios 2018 y 2019 por deducciones por I+D+i.

A fecha de elaboración de las cuentas anuales de este ejercicio no existen novedades relacionadas con la Reclamación Económico Administrativa presentada a finales del 2022 ante el TEAC y que se estima que para su resolución habrá que esperar todavía varios años.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	2024	2023
Base imponible Previa	53.612,12	65.854,25
Reserva Inversiones Canarias (RIC)	0,00	0,00
Base Imponible después de RIC	53.612,12	65.854,25
Cuota íntegra (25%)	13.403,03	16.463,56
Deducción por inversiones	0,00	0,00
Deducción I+D+i	0,00	0,00
Retenciones	-603,53	-84,34
Impuesto sobre sociedades a devolver/a pagar	12.799,50	16.379,22

El importe resultante a pagar por 12.799,50 euros se ha registrado con abono a la cuenta corriente con la matriz del consolidado fiscal al que pertenece la Sociedad.

La totalidad de gastos financieros contabilizados son deducibles, al no superar el límite de 1.000.000 de euros previsto en el artículo 16 de la Ley 27/2014.

10.3 Otros tributos


El desglose de otros tributos es el siguiente:

Otros Tributos	2024	2023
Imp. Actividades Económicas	3.746,30	4.431,08
Tasas Municipales	304,49	156,58
Otros Tributos	341,64	839,01
TOTAL	4.392,43	5.426,67



11. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:



Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Consumo de mercaderías	107.235,97	986.746,98
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	130.326,40	164.134,68
- adquisiciones intracomunitarias	38.247,76	678.850,84
- importaciones	0,00	114.277,04
b) Variación de existencias	-61.338,19	29.484,42
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	-26.300,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	0,00	3.596,00
- adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	-29.896,00
Cargas sociales	1.872.485,39	1.635.958,59
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.711.086,56	1.510.566,79
c) Otras cargas sociales	161.398,83	125.391,80
Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	27.403,36	19.977,01

12. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Sociedad, quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

13. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	40.100,91	63.756,80
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	31.541,30	31.541,30

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	63.756,80	87.412,69
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-31.541,30	-31.541,30
(+/-) Efecto impositivo	7.885,41	7.885,41
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	40.100,91	63.756,80

En el ejercicio 2024 no se han producido altas por subvenciones de capital.

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las subvenciones imputadas a resultados del ejercicio 2024 proceden de:

- Traspaso a resultado del ejercicio 2024, por importe de 31.541,30 euros, de las subvenciones de capital concedidas por el Gobierno de Canarias.

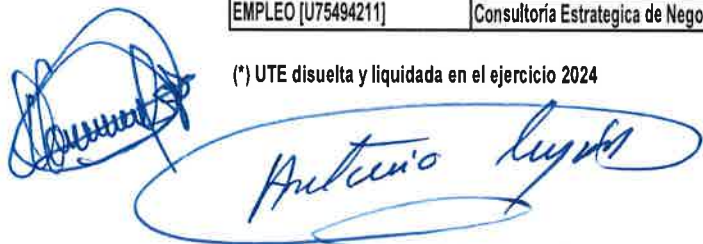
La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

14. Negocios conjuntos

El siguiente cuadro muestra las UTEs en las que participa la Sociedad y los datos de las mismas correspondientes al ejercicio 2024:

NOMBRE	SOCIOS DE LA UTE	% PARTICIP	CIFRA NEGOCIO	RESULTADOS (+) / (-)	ACTIVIDAD UTE
UTE INETUM, S.A. - DESIC, S.L. (2017)-U76283399	DESIC, S.L.	42,00%	0,00	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	INFORM. EL CORTE INGLES, S.A.	58,00%			
UTE DESIC, S.L.- OPEN CANARIAS, S.L. (SCS CSTIC CAU) U76756105 (*)	DESIC, S.L.	50,00%	0,00	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	OPEN CANARIAS, S.L.	50,00%			
UTE DESIC-CENIT - SIRHUS CANARIAS [U76362342]	DESIC, S.L.	50,00%	1.043.179,85	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	Consultoría Estratégica de Negocio IT, S.L.	50,00%			
UTE DESIC-CENIT INTERMEDIACION [U702715464]	DESIC, S.L.	50,00%	228.000,00	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	Consultoría Estratégica de Negocio IT, S.L.	50,00%			
UTE DESIC-IDEENET (ALOJAMIENTO GMSA [U01821461])	DESIC, S.L.	90,00%	95.040,00	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	IDEENET, S.A.	10,00%			
UTE DESIC-OPEN SCS OT [U05482096] (*)	DESIC, S.L.	65,00%	0,00	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	OPEN CANARIAS, S.L.	35,00%			
UTE DESIC-OPEN-CENIT DOCAM TF [U16854937]	DESIC, S.L.	33,33%	0,00	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	OPEN CANARIAS, S.L.	33,33%			
	Consultoría Estratégica de Negocio IT, S.L.	33,34%			
UTE DESIC-CENIT DSI 2022 [U09829268]	DESIC, S.L.	50,00%	559.350,01	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	Consultoría Estratégica de Negocio IT, S.L.	50,00%			
UTE CENIT DESIC LISTAS DE EMPLEO [U75494211]	DESIC, S.L.	45,00%	15.367,54	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	Consultoría Estratégica de Negocio IT, S.L.	55,00%			

(*) UTE disuelta y liquidada en el ejercicio 2024



15. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 26 de febrero de 2025, la Junta General Extraordinaria de Socios acordó, por unanimidad, la reducción del capital social de la sociedad en la cantidad de 9.275 euros mediante la amortización de 9.275 participaciones sociales, adquiridas previamente con cargo a reservas de libre disposición, en virtud del derecho de separación ejercido por una socia conforme al artículo 140.1.d) de la Ley de Sociedades de Capital. Como consecuencia, se modificó el artículo 5 de los Estatutos Sociales para reflejar el nuevo capital social fijado en 1.539.445 euros.

16. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2024	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Otras partes vinculadas
Ventas	1.404,00	120,00	0,00	0,00
Prestación de servicios	1.142.025,11	12.405,00	875.851,51	10.272,00
Ingresos por servicios diversos	49.030,52		10.427,88	
Recepción de servicios		82.467,16	60.057,12	60.712,46
Ingresos por intereses devengados	5.849,30	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales prestados	0,00	0,00	188.663,95	0,00

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Otras partes vinculadas
Ventas	6.256,46	930,95	84,56	10.300,00
Prestación de servicios	1.111.830,84	31.527,46	2.780.296,37	5.599,00
Ingresos por servicios diversos	47.918,45	0,00	19.229,71	0,00
Recepción de servicios	0,00	99.051,37	75.104,21	39.634,21
Ingresos por intereses devengados	6.999,99	271,03	903,24	0,00
Garantías y avales prestados	0,00	0,00	188.663,95	0,00

Los saldos pendientes con partes vinculadas de la Sociedad se recogen en los siguientes cuadros:

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Salidos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2024	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	710.456,72	301.103,38	8.329,18	3.197,16
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	522.384,64	1.078,03	0,00	3.197,16
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.	522.384,64	1.078,03	0,00	3.197,16
2. Inversiones financieras a corto plazo	94.036,04	300.025,35	4.164,59	0,00
b. Créditos a empresas	0,00	300.025,35	0,00	0,00
e. Otros activos financieros.	94.036,04	0,00	4.164,59	0,00
C) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00
D) PASIVO CORRIENTE	0,00	9.240,85	450,00	10.623,02
1. Deudas a corto plazo.	0,00	0,00	450,00	0,00
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	9.240,85	0,00	10.623,02
b. Proveedores a corto plazo	0,00	0,00	0,00	6.592,98
c. Acreedores varios	0,00	9.240,85	0,00	4.030,04

Salidos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Otras partes vinculadas
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE	1.128.270,58	1.431,98	10.630,29	15.000,35
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	895.723,86	1.431,98	0,00	15.000,35
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	895.723,86	1.431,98	0,00	15.000,35
Inversiones financieras a corto plazo	232.546,72	0,00	10.630,29	0,00
b. Créditos a empresas	200.000,00	0,00	0,00	0,00
e. Otros activos financieros.	32.546,72	0,00	10.630,29	0,00
C) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00
D) PASIVO CORRIENTE	0,00	20.473,78	0,00	11.298,38
Deudas a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	20.473,78	0,00	11.298,38
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	20.473,78	0,00	11.298,38
b. Proveedores a corto plazo	0,00	0,00	0,00	11.298,38
c. Acreedores varios	0,00	20.473,78	0,00	0,00

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	430.160,19	460.193,32

Durante el ejercicio 2024, no se ha devengado importe alguno por parte de los miembros del Consejo de Administración en concepto de consejero y administradores de la Sociedad (0,00 euros en 2023), y por alta dirección 73.794,60 euros (161.461,46 euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida, respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración ni existían anticipos ni créditos concedidos a los mismos, ni hay obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Tal y como establece el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, en que incurren los administradores o las personas vinculadas a ellos, en el ejercicio 2024, los miembros del Consejo de Administración no mantienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

31 DE DICIEMBRE DE 2024

17. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
Consejeros	1	1	0	1	1	2
Altos directivos (no consejeros)	1	1	0	0	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	3	2	2	2	5	4
Empleados de tipo administrativo	1	1	1	1	2	2
Resto de personal cualificado	123	126	56	54	179	180
Total personal al término del ejercicio	129	131	59	58	188	189

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
Consejeros	1	2
Altos directivos (no consejeros)	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	5	5
Empleados de tipo administrativo	2	2
Resto de personal cualificado	174	157
Total personal medio del ejercicio	183	167

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
Analista programador	3,38	3,33
Total personal medio del ejercicio	3,38	3,33

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas, comparativo con los del ejercicio anterior, presentan el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	8.110,00	7.928,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	0,00	0,00
Total	8.110,00	7.928,00

18. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ventas de mercaderías	158.151,33	1.026.218,84
Prestación de servicios	9.276.091,71	9.862.125,78
Rappels sobre ventas	-507,68	-32.628,38
TOTAL	9.433.735,36	10.855.716,24

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2024

La cifra de negocio corresponde a territorio nacional, a excepción de 72.690,10 euros en el ejercicio 2024 (11.389,25 euros en 2023), correspondientes a servicios prestados dentro de la Unión Europea por importe de 57.278,80 euros (0,00 euros en 2023) y 15.411,30 euros en el resto del mundo (11.389,25 euros en 2023).

19. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

A la Sociedad no le han sido adjudicados derechos de emisión a través de un Plan nacional de asignación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/2005, de 9 de marzo por la que se regula el régimen del comercio de derecho de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que no cumple los requisitos para estar incluida en el ámbito de aplicación de la citada normativa.

20. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19,76	23,97
Ratio de operaciones pagadas	19,58	23,30
Ratio de operaciones pendientes de pago	21,48	36,26
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.493.077,64	2.587.095,55
Total pagos pendientes	148.187,60	140.847,19

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volúmen Monetario y N° Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Volúmen Monetario	1.397.901,18	93,63%	2.291.970,19	88,59%
Número de facturas	1.619	97,77%	1.775	93,92%

DESIC:

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO I: CUADRO RIC DESIC, S.L.

EJERCICIO:	2018
DOTACIÓN:	150.000,00
MATERIALIZACIÓN:	
2019	72.907,09
2020	61.332,18
2021	15.760,73
Pendiente:	0,00

Act.fijo	Fe.capt.	Denominación del activo fijo	Val.adq.
INVERSION EJERCICIO 2019			
2150000027	04/07/2019	Ventana con marco de aluminio y doble cristal.	7.223,76
2150000027	05/07/2019	Ventana con marco de aluminio y doble cristal.	2.605,95
2150000027	13/08/2019	Ventana con marco de aluminio y doble cristal.	7.223,75
2150000027	14/08/2019	Ventana con marco de aluminio y doble cristal.	6.611,62
2150000030	30.08.2019	AIRE ACONDICIONADO CPD OFICINA CALLE CAMELIA	4.140,00
Clase activos fijos 21600000 Otras Instalaciones			27.805,08
2160000102	05.02.2019	Mesas, Blombo, Sillas	3.352,59
2160000103	07.02.2019	Mesas y Sillas	1.142,00
2160000104	19.02.2019	OFFICE (MICROONDA.) OFICINA GRUPO ADMINISTRACIÓN	419,49
2160000105	09.04.2019	5 Cajoneras	716,04
2160000106	12.04.2019	2 Sillas	572,88
2160000107	06.04.2019	1 Silla JARVFJALLELT	199,00
2160000108	10.06.2019	1 Silla Serie M8	249,56
2160000109	13.06.2019	1 Silla Braz Eko TRASLA 1024	230,00
2160000110	19.07.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	296,67
2160000111	06.08.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	296,67
2160000112	07.08.2019	5 Silla Giratoria Passion Malla Negro	1.483,35
2160000113	09.08.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	241,80
2160000114	30.07.2019	1 Silla G ANNA	115,00
2160000115	13.09.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	593,34
2160000116	01.10.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	593,34
2160000117	01.10.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	296,67
2160000118	08.11.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	296,67
2160000119	12.11.2019	1 Silla P.IRENE	119,00
Clase activos fijos 21600000 Mobiliario			11.214,07
2170000449	10.01.2019	SMARTPHONE XIAOMI MI A2	333,30
2170000450	24.01.2019	SupportEdge Standar Part Replace NBD	2.055,00
2170000451	08.01.2019	2 Ordenadores Qi Slim	1.929,48
2170000452	30.01.2019	ROUTER TP-LINK	159,40
2170000453	22.01.2019	SAMSUNG GALAXY TAB A6	198,18
2170000454	22.01.2019	SMARTPHONE XIAOMI REDMI 6	114,21
2170000455	30.01.2019	Monitor ACER 24 KG 241Q	1.357,41
2170000456	22.02.2019	DISCO DURO TOSHIBA 2.5"	1.485,64
2170000457	08.02.2019	FOTOCOPIADORA DEVELOP INEO+458	3.455,25
2170000458	14.02.2019	Monitor ACER 24 KG 241Q	152,40
2170000459	12.02.2019	DISCO DURO TOSHIBA 2.5" USB 3.0	399,98
2170000460	21.03.2019	SMARTPHONE HUAWEI Honor 10 5.84	281,08
2170000461	28.02.2019	MONITOR ACER 24" KA240HBD	847,98
2170000462	15.04.2019	MONITOR ACER 24" KA240HBD	181,52
2170000463	12.04.2019	LENOVO 530s 256 GB	650,99
2170000464	10.04.2019	HUAWEI P20 Y 2 SAMSUNG	607,00
2170000465	12.04.2019	CABINA ALMACENAMIENTO QNAP REXP-1220U-RP 12	2.714,09
2170000466	06.05.2019	ORDENADOR Qi Slim 588H0562	404,64
2170000467	22.05.2019	Apple Mac Mini i5 3.0 Ghz	938,66
2170000468	07.06.2019	2 Switch D-Link 14*10	1.440,00
2170000469	22.05.2019	4 MONITOR ACER 24"	363,04
2170000470	18.03.2019	2 Consolas NEXO-360 y SDK	8.650,00
2170000471	08.07.2019	Portatil Acer 8 GB 15.6"	511,72
2170000472	03.07.2019	3 Monitor Acer 24"	312,25
2170000473	02.07.2019	3 Monitor Acer 24"	300,74
2170000474	09.10.2019	3 Monitor Acer 24"	261,33
2170000475	09.10.2019	2 Monitor Acer 21,5"	133,64
2170000476	01.10.2019	Smartph Samsung A20E	133,94
2170000477	10.10.2019	Smartph Samsung A20E 5.8"	134,08
2170000478	21.10.2019	Equipo Informático	677,03
2170000479	24.10.2019	Portatil y Móvil para Juan Carlos Sánchez SCS	623,58
2170000481	02.12.2019	3 Monitores	246,00
2170000482	11.12.2019	Equipo Informático	174,22
2170000483	11.12.2019	Equipo Informático	463,30
Clase activos fijos 21700000 Equip.proc.Informac.			32.691,08
2190000032	24.12.2019	IPHONE 11 PRO MAX 256GB	1.196,86
Clase activos fijos 21900000 Otro Inmov. material			1.196,86

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2024

INVERSION EJERCICIO 2020

2150000031	24/07/2020	Reja y Ventana con marco de aluminio	1.045,62
2150000032	17/08/2020	Instalación de nuevas rejillas para ventilación	2.248,99
2150000033	01/10/2020	Ventanas COVID	6.135,11
2150000034	22/12/2020	Persianas	3.794,38
os 21500000 Otras Instalaciones			13.224,10
2160000120	13/01/2020	1 Silla Giratoria Passion	296,67
2160000121	10/02/2020	1 Silla Giratori Passion	301,78
os fijos 21600000 Mobiliario			598,45
2170000484	02/01/2020	2 Ordenadores Qi Slim	1.808,44
2170000487	09/01/2020	SAMSUNG A30S	215,00
2170000485	15/01/2020	3 PORTATIL LENOVO	2.641,35
2170000486	15/01/2020	2 Monitores 21.5 LED	2.308,14
2170000489	09/03/2020	UPS DOBLE VONVERSION EAST EA9010PS	3.000,00
2170000492	09/03/2020	Equipo informático LG14Z990	804,45
2170000490	10/03/2020	Equipo informático BOXNUC815BEK2	532,10
2170000491	10/03/2020	3 PORTATIL LENOVO V145-15AST	741,09
2170000493	12/03/2020	Equipo informático BOXNUC815BEK2	532,10
2170000488	17/03/2020	Smartph Samsung A10 6.2" OC 2Gb 32Gb 4G Azul (A105	117,39
2170000497	08/05/2020	Equipo informático BLKNUC715DNK2E	428,56
2170000495	11/05/2020	HP 15S-FQ 1049	687,75
2170000496	21/05/2020	ACER A315-42-R7EN Ryzen7 8Gb 256SSD 15.6" W10	489,45
2170000507	09/06/2020	TMV Hardware SDK + Dev. Unit	20.495,00
2170000501	11/06/2020	LG 14Z990-V.AP52B i5- 256 SSD, 8GB 14"	883,45
2170000504	06/07/2020	LECTOR HONEYWELL	170,30
2170000508	08/07/2020	MacBook Air 13"	1.147,69
2170000499	20/07/2020	Monltor 27" KA270Habd	140,75
2170000500	21/07/2020	Portatil V130-15lkb	399,20
2170000506	27/07/2020	Lenovo V155-15API Ryzen5 8Gb 512Gb 15.6"W10(81V500	446,77
2170000503	04/08/2020	HP 14-DK 1400NS EQUIPO INFORMÁTICO	379,97
2170000502	07/08/2020	VIDEOPORTERO CAMELIA 15 17	1.177,00
2170000509	11/09/2020	Ordenador Qi Slim	459,24
2170000510	22/10/2020	Equipo Informático LG14Z990	891,80
2170000511	30/10/2020	SERVIDOR	2.976,00
2170000520	30/10/2020	Equipo Informático MD61710 i7-8565	810,72
2170000518	11/11/2020	Equipo Informático MD61710 i7-8565	810,72
2170000519	11/11/2020	Equipo Informático MD61710 i7-8565	810,72
2170000516	01/12/2020	Equipo Informático HP 14s-dq1034ns	672,72
2170000517	28/12/2020	Portatil Extensa 15 EX215-52-519J	531,76
Clase activos fijos 21700000 Equip.proc.Informac.			47.509,63

INVERSION EJERCICIO 2021

2140000002	14/12/2021	Soporte de hardware ESPRINET	1.236,13
Clase activos fijos 21400000 Utilaje			1.236,13
2150000033	04/01/2021	Carpintería Metálica San Mateo, S.L	1.293,90
2150000034	19/01/2021	ARTURO MARTINEZ SERRA S.L.	5.691,56
2150000033	21/01/2021	Carpintería Metálica San Mateo, S.L	1.293,90
2150000035	15/04/2021	Ventilador CVB/ 4- 180/180 - N 147W (7/7) con caja	401,90
2150000036	14/04/2021	Detectores óptico de Humo	501,02
2150000037	24/11/2021	Ventanas COVID	4.347,30
Clase activos fijos 21500000 Otras Instalaciones			13.529,58
2170000525	17/03/2021	Acer A315-56-75YE i7-1065G7 8Gb 512GbSSD15.6" W10H	707,04
2170000538	07/05/2021	LENOVOV15 G2 i5-1135 8Gb 512Gb 15.6"W10(82KB000LSP	288,60
Clase activos fijos 21700000 Equip.proc.Informac.			995,64



**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA
31 DE DICIEMBRE DE 2024**



DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN

31 DE DICIEMBRE DE 2024

INFORME DE GESTION DE LA MERCANTIL DENOMINADA DESARROLLO Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2024.

Los administradores de la Entidad Mercantil "Desarrollo y Sistemas Informáticos Canarias, S.L. (DESIC)", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, formulan el presente Informe de Gestión, cuyo contenido viene determinado por la aplicación del artículo 262 del Texto Normativo referenciado con anterioridad.

De esta forma, el contenido del presente Informe de Gestión viene dividido en diversos apartados que a continuación se detallan, y que, en todo caso, serán objeto de tratamiento o comentario independiente:

1º.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

2º.-ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

3º.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

4º.- ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

5º.- ACCIONES PROPIAS

6º.- PERIODO MEDIO DE PAGO

7º- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

1º. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

De la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio destacamos que el resultado de la sociedad del 2024 se mantuvo en positivo y en niveles ligeramente por debajo del 2023. El beneficio después de impuestos ascendió a 21.636,86 € frente al resultado del año anterior de 34.657,61 €. El resultado, como en ejercicios anteriores, ha sido desigual en las distintas áreas de negocio de DESIC, con un año complicado sobre todo en el área de SAP y Consultoría por cambios estructurales en este departamento, que han lastrado el resultado general de la empresa, a pesar de que las áreas vinculadas con la Administración Pública han tenido un comportamiento positivo en su conjunto, en particular el área de Sanidad que ha mejorado su rentabilidad.

El área de Transportes, aunque tuvo un menor volumen que en el pasado ejercicio se mantuvo en una tendencia positiva. Por otro lado, a pesar de que por su volumen el peso del área de Movilidad es inferior al de las restantes áreas de negocio de la empresa, su comportamiento en el 2024 no fue lo positivo que inicialmente estaba previsto y volvió a cerrar en negativo, aunque las perspectivas para los próximos ejercicios son más positivas.

La cifra de negocios de la Sociedad se redujo un 13% respecto el 2023, siendo el motivo fundamental de esta reducción el hecho de que el pasado ejercicio hubo un par de operaciones muy importantes de venta de equipos en el área de Transportes que fueron puntuales, lo que hizo que los ingresos por este concepto cayeran un 88%. Por contra, la cifra de negocio vinculada a la prestación de servicios informáticos, que es la actividad principal de la empresa, se redujo también en su comparativa interanual, casi un 6%, lastrada por la caída del área de SAP y sobre todo por el efecto del cierre de UTEs que han supuesto una menor imputación de esta magnitud en la integración de estas figuras en 2024.

En cuanto a los gastos, señalar que la partida de gastos de personal, que es de largo el epígrafe más relevante por su peso en la estructura de costes de la empresa, creció en el 2024 un 12,8 %, en parte por el aumento en el número de trabajadores en plantilla y también por la necesaria actualización de sueldos para adaptarnos al entorno y poder mantener al personal clave y contratar nuevos perfiles imprescindibles. Los gastos de explotación, una vez parece que la presión alcista de precios de la inflación se ha moderado, se mantuvieron ligeramente por debajo del ejercicio anterior.

DESIC mantuvo en 2024 la opción de la modalidad de teletrabajo voluntaria entre sus empleados, dentro de la política de dotar a la plantilla de la mayor flexibilidad posible y facilitar las posibilidades de conciliación para todos ellos.

El peso de las amortizaciones, principalmente del inmovilizado intangible, ha ido cayendo conforme a lo previsto y en consonancia con la ralentización de la inversión destinada a nuevos desarrollos de los últimos años.

El resultado financiero fue significativamente mejor que en el 2023 por el efecto de la paulatina caída de los tipos de interés, de la ausencia de nuevos préstamos y la mejora de la tesorería de la sociedad que ha hecho que la utilización de las pólizas de créditos tenga carácter residual.

La reclamación económico administrativa ante el TEAC que DESIC planteó en el 2022 en relación a las actas de la AEAT en relación a las deducciones por I+D+i generadas y consignadas por DESIC y CITEC no ha tenido novedades en su tramitación, aunque a finales del 2024 se produjeron las primeras sentencias del Tribunal Supremo por recursos de casación de empresas con argumentos similares al de DESIC, en las que el TS ha empezado a soportar estas reclamaciones de las empresas recurrentes, dejando sin argumentos a la AEAT en sus regularizaciones, por lo que las perspectivas de que a medio plazo se recuperen estos créditos fiscales aumentan.

A finales del ejercicio 2024 el valor teórico de la participación de DESIC se situó en línea con 2023, 2,24 € frente a 2,24 € al cierre de 2023.

2º. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, y antes de formular el presente Informe de Gestión, no se han producido hechos de relevancia que sean dignos de mención. La situación de incertidumbre de la economía española y mundial permanece con guerras arancelarias que pueden suponer un repunte de la inflación y la ralentización cuanto menos de las posibles bajadas adicionales de los tipos de interés.



3º. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

A pesar de la situación económica y política actual de alta incertidumbre, la Dirección de la Sociedad espera que las áreas más renqueantes en 2024 cambien la tendencia y permitan cerrar el próximo ejercicio con mayores beneficios, mientras que sigue manteniéndose el optimismo para las áreas que han generado beneficios.

La principal incertidumbre puede constituir la inflación, que haga que aumenten los costes operativos de la empresa ya que no es fácil trasladar estas subidas a los clientes finales, en particular en aquellos contratos de larga duración con las Administraciones Públicas. A pesar de ello, no consideramos que las incertidumbres actuales pongan en riesgo la continuidad de la Sociedad.

Los objetivos inicialmente previstos para el 2025 son afianzar el crecimiento de la facturación y la rentabilidad de todas las áreas de negocio de DESIC, sin descartar, sobre todo para proyectos relacionados con las Administraciones Públicas, la posibilidad de que el crecimiento pueda realizarse a través de UTEs con otras empresas.

La sociedad valorará las posibles convocatorias de ayudas y subvenciones, en especial para temas relacionados con la I+D+i, para no abandonar la línea de potenciación de los desarrollos propios.

También mantenemos el énfasis en continuar con la mejora de la formación y certificación del personal, tanto para la gestión de proyectos más complejos y ambiciosos como para la utilización de herramientas específicas que permitan a la Sociedad mantenerse a la vanguardia tecnológica.

4º. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2025 la sociedad no tiene previsto acometer proyectos nuevos de I+D+i, pero esta actividad continúa presente en la Sociedad, principalmente en el epígrafe de la Innovación (i) y en proyectos realizados para las Administraciones Públicas donde la experiencia anterior con las herramientas desarrolladas por DESIC han permitido el crecimiento en esta área por la mejora de eficiencia que se ha producido. También, aunque en una cuantía menos significativa, se van a continuar realizando evolutivos y nuevas versiones de las aplicaciones desarrolladas en las áreas de Transporte y Movilidad.

De cara al futuro la empresa está abierta a plantearse posibles nuevos proyectos si aparecen las condiciones financieras y subvenciones que los puedan hacer viables.

5º. PARTICIPACIONES PROPIAS

La Sociedad al cierre del 2024 tenía 9.275 participaciones propias adquiridas a una antigua empleada y Consejera a la que, tras su salida de la empresa, por motivos de incompatibilidades, hubo que adquirir y forzar su separación de la entidad. El pasado 26 de febrero de 2025 se celebró una Junta General Extraordinaria en la que se acordó la amortización de estas participaciones al no existir ningún interesado entre los socios actuales de la empresa que asumiera estas participaciones.

6º.- PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2024 ha sido de 20 días. Los administradores destinarán parte de los flujos de caja que se generen en el ejercicio siguiente a mantener el periodo medio de pago a proveedores cerca de los 30 días.

7º. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

Durante el 2024 la entidad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

El Consejo de Administración de la entidad Desarrollo y Sistemas Informáticos Canarias, S.L., en fecha 28 de marzo de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, comprendidos entre la página 1 a 61 ambas inclusive. Asimismo, reunidos acuerdan autorizar a D. Antonio Luján Rodríguez como Presidente y a D. Manuel Suárez Peñate como Secretario, para que estampen su firma en señal de conformidad en todas y cada una de las páginas que comprenden las presentes Cuentas Anuales.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

D. Antonio Luján Rodríguez

Presidente y Cons. Delegado

78.649.475-F



D. Víctor Quintana Hernández

Vicepresidente

42.866.023-A



D. Manuel Suárez Peñate

Secretario


42.817.800-B



D. Pedro Suárez Rodríguez

Vocal

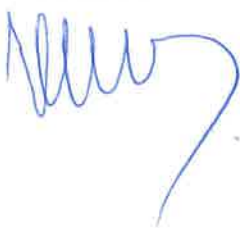
42.806.944-B



D. Guillermo Martín Batista

Vicesecretario

78.785.398-Z



D. Marco Antonio Sánchez López

Vocal

54.067.766-X

